

II FORO VIRTUAL: Derechos de Autor y Servicios Bibliotecarios por Internet

Del 26 al 30 de agosto del 2002

El foro estuvo dirigido a todos [l@s](#) integrantes de la lista MetaBase y fueron presentadas dos ponencias:

Derechos de Autor y Bibliotecas en Internet. Explorando las posibilidades para la prestación de servicios electrónicos. Por Rosa Cheng Lo.

La Experiencia de OIT en la Prestación de Servicios de Información por Internet: El Derecho a la Información. Por Ana Jiménez

Para finalizar presentamos algunas reflexiones surgidas durante la actividad.

Hacia un balance entre los derechos de autor y el derecho a la información.

Algunas veces damos pasos cortos y otras veces largos, pero siempre estamos caminando y eso es lo importante.

Para cerrar este foro queremos hacer énfasis, en algunos de los aspectos planteados, que consideramos relevantes para MetaBase.

Se puede afirmar, que existe el interés por respetar los derechos de autor. Es decir que se tiene claridad sobre el valor de la propiedad intelectual, tanto de producciones hechas por las propias organizaciones como de las elaboradas por otros autores.

Este respeto por la propiedad intelectual de los documentos, también es evidente en los esfuerzos de los participantes de MetaBase por mantenerse al día en lo referente a la legislación que protege los derechos de autor.

Es muy claro que los miembros de MetaBase hacen esfuerzos para que se hagan valer, tanto los derechos de los autores como de las casas editoriales. En este sentido, hay un trabajo constante.

Al lado de los derechos de autor se encuentra el derecho a la información, que es precisamente uno de los soportes fundamentales del trabajo de los centros de documentación y bibliotecas, puesto que promover el acceso democrático a la información es uno de los pilares de trabajo de quienes integran MetaBase. Sin embargo, los esfuerzos por hacer valer este derecho podrían potenciarse.

Se ha planteado en el foro que las bibliotecas y centros de documentación que conforman MetaBase constituyen la posibilidad de crear un grupo que trabaje por el fortalecimiento de este derecho a la información.

Han surgido algunas ideas, algunas propuestas centradas principalmente en el hecho de que una buena parte del material que esta incluido en MetaBase es literatura gris, es decir, producción autóctona, de actualidad y contextualizada que no existe en los grandes centros de información o que no han sido editadas en forma masiva.

Podemos decir que la mayor preocupación de l@s participantes en el foro es la consolidación de los servicios bibliotecarios, a través de un fortalecimiento de la legislación sobre derecho a la información. En ese sentido, se propuso la traducción de esta preocupación en una propuesta de proyecto, que integre las acciones necesarias para facilitar, que las unidades de documentación puedan desarrollar servicios respaldados por las leyes existentes, o al menos, que no estén en contradicción con las mismas. Dicha iniciativa se desarrollaria con la participación de centros de documentación que conforman MetaBase, y así se podría contar con un espacio que reuna y coordine esfuerzos en la materia.

En otro orden de cosas, MetaBase ha significado una relacion con nuevos y muy diversos usuarios, cada organización de acuerdo con su política de información, decide como atender las solicitudes de información. Cada organización posee mayores o menores recursos, que siendo adecuadamente administrados pueden contribuir para el mejoramiento de los servicios que ofrecen.

Con estas reflexiones finalizamos nuestro segundo foro.

Reciban saludos cordiales

Rosa y Lucía.